Volverán a debate reformas constitucionales en Guatemala



Guatemala, 27 feb (RHC) Los jefes de bloque del Congreso de Guatemala acordaron retomar el miércoles el debate en el plenario de la iniciativa 5179 la cual dispone aprobar reformas a la Constitución Política en materia de justicia.

El análisis de la propuesta quedó interrumpido en varias ocasiones debido a la controversia en torno a su artículo 3, el cual pretende introducir cambios a la carta magna vigente en aras de legitimar el reconocimiento a la jurisdicción indígena en ese país.

Pese a múltiples intentos de avanzar en la discusión, desde octubre de 2016 nunca se logró acumular los 105 votos requeridos para aprobar la reforma en ese punto y hasta en varias ocasiones algunos diputados optaron por retirarse del hemiciclo en medio del debate.

En su conjunto el proyecto recibió el voto favorable de la mayoría, en tres lecturas, pero su ratificación artículo por artículo continúa empantanada por el empeño de ciertos legisladores en impedir que la ley fundamental refrende la potestad de las autoridades indígenas para impartir justicia en los territorios sobre los cuales sus comunidades tienen derechos de propiedad.

(Agencias de Información)

 $\frac{https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/122825-volveran-a-debate-reformas-constitucionales-enguatemala}{guatemala}$



Radio Habana Cuba